

Guía Docente

Modalidad Presencial

Historia de la Intervención Sociocomunitaria

Curso 2023/24

Máster Universitario en

Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y
Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas



UCAV

www.ucavila.es

0



Datos descriptivos de la Asignatura

Nombre:	HISTORIA DE LA INTERVENCIÓN SOCIOCOMUNITARIA
Carácter:	Obligatoria
Código:	20407ME
Curso:	1º
Duración (Semestral/Anual):	SEMESTRAL
Nº Créditos ECTS:	3
Prerrequisitos:	NINGUNO
Lengua en la que se imparte:	CASTELLANO
Módulo:	(II) Formación Específica
Materia:	Complementos para la formación disciplinar en la Especialidad

1



Profesorado

Responsable docente: Francisco Salinas Ramos

Email: francisco.salinas@ucavila.es

Profesores de la Asignatura:

- **Profesor 1: Francisco SALINAS RAMOS**
 - **Currículo:** Doctor en Sociología. Licenciado en Ciencias Políticas y Sociales. Profesor de Sociología de Grupos Pequeños. Estructura Social. Política y Bienestar Social y Psicología Social. **Líneas de investigación:** Políticas públicas: políticas sociales, bienestar y servicios sociales; pobreza, exclusión e inclusión social; Desarrollo social, Desarrollo Rural. Economía Social, RSE. Profesor invitado en diversas Universidades Españolas y Latinoamericanas. Director del Máster Universitario en Dirección y Administración en Economía Social y Cooperativismo.
 - **Email:** francisco.salinas@ucavila.es ; fsalinasramos@gmail.com

- **Profesor 2: Eva Bertolín Bruguera**
 - **Currículo:** Doctoranda en Educación. Licenciada en Pedagogía. Máster en Educación y TIC (e-learning). Posgrado en Coaching: orientación y asesoramiento en el mundo laboral. Líneas de investigación en orientación educativa.
 - **Email:** eva.bertolin@ucavila.es



2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS

- (CB6) Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación;
- (CB7) Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- (CB8) Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- (CB9) Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- (CB10) Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

2.2. COMPETENCIAS GENERALES

- CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las

competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes, así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

2.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- E4. Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas. Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas. Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.

2.5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Tras cursar esta materia los alumnos han de ser capaces de:

- Identificar los conceptos, fenómenos y experimentos básicos de la Intervención educativa para aplicarlos con éxito en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Diseñar actividades, lecciones o unidades didácticas sobre la base de lo expuesto en el currículo oficial y teniendo en cuenta los diferentes materiales didácticos a disposición del profesor.
- Preparar experimentos ¿reales o virtuales- que estimulen el interés del alumnado y tengan en cuenta los procesos de la intervención educativa basándose en los conocimientos previos adquiridos.

3.1. PROGRAMA

Tema 1.1 Comprender la historia.

Tema 1.2 Interacciones: Estado de Bienestar y Políticas Sociales. Sistema Público de Servicios Sociales.

Tema 2. Interacciones Historia con la sociología. Clásicos.

Tema 3. Grupo social y Comunidad.

Tema 4. Conceptos ISC, ASC. Contextos.

Tema 5.1. Evolución y actualidad de ASC e ISC

Tema 5.2. Políticas sociales y BS

Tema 6. Acción social y Servicios Sociales

Tema 7. Equipos profesionales y su papel en la Sociedad de la información y el conocimiento.

Tema 8. Educación. Salud. Pobreza. Hacia una sociedad inclusiva

Tema 9: Historias de vida y grupos de discusión

Tema 10. Emprendimiento y economía social.

3.2. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS Y ENLACES

➤ BIBLIOGRAFÍA

Ballester Brage, LI. (2012). *Intervención sistémica en familias y en organizaciones socioeducativas*. Octaedro.

Camacea Cruz, A. & Lozano Cámara (coords) (2013): *Arte, intervención y acción social: la creatividad transformadora*. Grupo 5.

Castillo Arredondo, S. (2011). *La práctica de la evaluación en la Intervención Socioeducativa. Materiales e Instrumentos*. Prentice-Hall.

Gómez, F. (2007), *Intervención social con familias*. MCGRAW-HILL-Interamericana de España.

Gutiérrez Martínez, I. y Sorribas Pareja, M. (2020). *Metodología de la Intervención Social*. Altamar.

- Hombrados, M. I., García, M. A., y López, T. (2006). *Intervención social y comunitaria*. Aljibe.
- Jiménez, J. E. (2019). *Modelo de respuesta a la Intervención: un enfoque preventivo para el abordaje de las dificultades específicas de aprendizaje*. Pirámide.
- López, M. J., Garrido, G., y Ross, R. R. (2001). *El programa del pensamiento prosocial. Avances recientes*. Tirant lo Blanch.
- Martín González, M^a. T. (coord.) (2000). *Economía social y Animación sociocultural*. Sanz y Torres
- Martínez Cía, N. (2017). *Intervención Sociocomunitaria para la mejora de la salud y la calidad de vida. Un estudio de caso desde la Sociología de la salud*. Universidad de Alicante. TD.
https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/75077/1/tesis_nieves_martinez.pdf
- Martínez-Otero Pérez, V. (2018). *Modelos de Intervención Socioeducativa*. CCS.
- Méndez López, A.J. & Pérez Cosin, J.V. (coord.). (2021). *Intervención social y comunitaria*. Tirant lo Blanch
- Morales, J. F. (2012). *Psicología de la Intervención comunitaria*. Desclee de Brouwer.
- Navarro Pérez, J.J., Sigalat-Signes, E., Méndez López, A.J. (2020). *La administración de bienestar social implicaciones para la intervención social*. Tirant lo Blanch
- Orantes Fernández, R. (2018). *Voluntariado, Gestión, Intervención y Efectividad (2ª ed.)*. Alcalá Grupo Editorial
- Pérez Serrano, G. (2010). *Intervención sociocomunitaria*. UNED.
- Pérez Serrano, G. & Pérez de Guzmán Puya, M.V. (2012). *El animador Buenas prácticas de animación sociocultural*. Narcea
- Ribes Antuña, D. (2017). *Profesores de Enseñanza Secundaria Intervención Sociocomunitaria*. Temario volumen 2
- Ródenas-Rigla, F. (2017). *Bienestar social intervención familiar*. Tirant humanidades
- Roncal Vargas, Carmen (2015). *Los equipos de trabajo en las organizaciones del tercer sector de Acción Social de Madrid*. UCM
- Suarez Riveiro, J.M. (s.f.). *Discapacidad y contextos de intervención*. UNED

➤ **RECURSOS Y ENLACES:**

Se indicarán los oportunos enlaces en las sesiones y quedarán reflejados en las presentaciones de las mismas.



La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura: Historia de la Intervención Socio Comunitaria. Las actividades son:

- **Clase magistral:** mediante la clase magistral el profesor expondrá y explicará a los alumnos los principales contenidos teórico-prácticos de la asignatura, fomentando la participación y la opinión crítica de los alumnos.
- **Realización de trabajos individuales:** el alumno elegirá entre el temario un tema que le cause especial interés y le motive su realización. En el trabajo el alumno hará uso del material que él considere oportuno y de los recursos bibliográficos recomendados por el profesor, además poner en juego sus propias fuentes. El profesor estará a disposición del alumno para todo aquello que éste pudiera necesitar.
- **Debates:** la proposición de temas de debate por parte del profesor permite al alumno participar en temas de actualidad y animarle a estar al día de noticias relacionadas con la Materia en cuestión. La intervención en estos debates así como las apreciaciones y opiniones personales de cada alumno tendrá su reflejo en el momento de la evaluación final.
- **Estudio personal de la materia:** El estudio individual de la materia es la actividad formativa tradicional por excelencia. Además de los materiales elaborados por el profesor, éste podrá orientar al alumno en el estudio de la Historia de la Intervención Socio-Comunitaria con recursos complementarios: doctrinales, de opinión....
- **Lectura de libro/artículo:** El profesor propondrá la lectura de algún libro o artículo que considere útil e interesante para completar los conocimientos de la materia, exigiendo al final un informe crítico de su lectura, a través de una exposición escrita.
- **Tutorías por internet:** El profesor pondrá a disposición del alumno un tiempo para que éste pueda plantear cuantas dudas le surjan en el estudio de la materia, será por Internet o por teléfono.

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

La evaluación de esta asignatura se compone de las notas ponderadas de los siguientes tres elementos:

➤ Examen final (30 % de la nota final)

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 sobre 10 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

➤ Trabajo obligatorio, (30 % de la nota final)

La elaboración y presentación del trabajo escrito, es indispensable para la superación de la asignatura. Este trabajo tendrá las características de un artículo para una revista científica/técnica. El documento donde se explicará sobre los temas a desarrollar, el guion a seguir en la parte formal y de contenido, así como los criterios a tener en cuenta para valorar el trabajo se informará oportunamente.

El alumno deberá tener en el trabajo al menos un 5 sobre 10 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. En el caso de tener el trabajo obligatorio superado y no aprobar el examen, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación. Con la no presentación del trabajo obligatorio se considerará suspensa la asignatura, independientemente de la nota obtenida en el examen.

➤ Otras actividades de evaluación continua (40% de la nota final)

Además, el alumno deberá tener en cuenta las siguientes actividades evaluables y necesarias para la superación de la asignatura: asistencia a clase en un seminario, participando en los coloquios y debates durante las mismas; la lectura de un texto que será comentado en clase valorando la claridad, los medios utilizados y la debida fundamentación (argumentación) de la exposición. Dichos comentarios se presentarán también por escrito. Se valorará cualquier otra iniciativa de participación (lectura de artículos, buenas prácticas, etc.) que tengan que ver con la asignatura.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Trabajo obligatorio	30%
Presentación voluntaria de trabajos, comentarios, etc. Lectura de artículos, libros, etc.	40%
Asistencia en clase y participación en la misma (seminario)	
Examen final escrito	30%
TOTAL	100%

Criterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios para la evaluación del trabajo obligatorio se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

Los criterios de la evaluación continua son los siguientes:

ASPECTO DEL TEXTO	CARACT. POSTIVAS	1	0,75	0,5	0,25	0	CARACT. NEGATIVAS
Estructura (orden lógico)	Bien organizado						Sin orden, índice o esquema
Formato	Adecuado						Inadecuado
Objetivos	Fundamentados y claros						No se especifican
Expresión escrita	Corrección gramatical y ortografía						Incorrección y faltas
Metodología	Bien expuesta						Mal o no se explica
Bibliografía	Se utiliza la necesaria						No hay indicios de ello
Terminología	Adecuado uso						Uso inadecuado
Análisis	Corrección						Incorrección
Interpretación	Rigurosa						Defectuosa o inexistente
Conclusión	Existe, clara y correcta						Confusa, errada o ausente
Argumentación	Coherente y acertada						Afirmaciones poco coherentes

Los criterios para la evaluación de una exposición oral individual realizada por teléfono o mediante charla interactiva son los siguientes:

DESTREZAS Y ACTITUDES	PROPORCIÓN
Capacidad de observación	10%
Integración en el grupo	10%
Expresión verbal	10%
Capacidad de exponer	10%
Control del tiempo	10%
Dominio del tema	10%
Organización	10%
Rigor académico	10%
Presentación adecuada (palabras, gestos, posturas, atuendo, etc.)	10%
Capacidad para integrar aportaciones, correcciones, etc.	10%
TOTAL	100%

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Sus funciones están claramente diferenciadas complementándose al mismo tiempo. Las dos personas principales de este acompañamiento tutorial son:

- **Orientador Académico Personal:** encargado de planificar al alumno el estudio de la asignatura en función del tiempo disponible, incluso realiza nuevas planificaciones ajustándose a nuevos periodos marcados por el alumno según sus circunstancias personales y familiares. Otra de sus funciones es la de realizar un seguimiento del estudio del alumno, así como de dar al alumno información de carácter general necesaria en su proceso formativo.
- **Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.
- El alumno dispondrá de un horario de tutorías para contactar con estas figuras durante toda su formación académica. La información sobre el horario la encontrará el alumno en la plataforma virtual.

Horario de tutorías de la asignatura: En relación a los horarios de atención en tutorías para consultas, aclaración de dudas, revisiones de trabajos y exámenes, etc., el profesor informará en la plataforma Blackboard de las franjas en las que tenga disponibilidad, pudiendo variar de un cuatrimestre a otro y también durante los meses de verano. Todo ello será informado oportunamente y con suficiente antelación a través del Campus Virtual.

Herramientas para la atención tutorial: El alumno podrá comunicarse con el profesor por correo electrónico, teléfono o videoconferencia (con cita previa).



Horario de la asignatura: El alumno deberá consultar los horarios de clases de la asignatura en el apartado correspondiente dentro de la página web de la UCAV: www.ucavila.es. Igualmente, se informará de ellos en la Plataforma Blackboard.

Las sesiones se desarrollarán según la siguiente relación, en la que se recogen el calendario de temas y las actividades a realizar:

- 1ª Sesión:** Presentación de la asignatura.
Tema 1.1 Comprender la historia.
- 2ª Sesión:** Tema 1.2 Interacciones: Estado de Bienestar y Políticas Sociales.
Sistema Público de Servicios Sociales.
- 3ª Sesión:** Tema 2. Interacciones Historia con la sociología. Clásicos.
- 4ª Sesión:** Seminario 1.
- 5ª Sesión:** Tema 3. Grupo social y Comunidad.
Tema 10. Emprendimiento y economía social.
- 6ª Sesión:** Tema 4. Conceptos ISC, ASC. Contextos.
- 7ª Sesión:** Tema 5.1. Evolución y actualidad de ASC e ISC
Tema 5.2. Políticas sociales y BS
- 8ª Sesión:** Tema 6. Acción social y Servicios Sociales
- 9ª Sesión:** Seminario 2
- 10ª Sesión:** Tema 7. Equipos profesionales y su papel en la Sociedad de la información y el conocimiento.
- 11ª Sesión:** Tema 8. Educación. Salud. Pobreza. Hacia una sociedad inclusiva
Tema 9: Historias de vida y grupos de discusión
- 12ª Sesión:** Revisión final del temario y resolución de dudas

El plan de trabajo y las semanas son orientativos, pudiendo variar ligeramente, dependiendo de la evolución del alumno durante las distintas sesiones.